

Los revolucionarios “religiosos”

La historia y el lenguaje forman la identidad y los personajes históricos como Jesús de Nazaret (Cristo), Ubu'IKassim¹ (Mahoma) y Siddharta Gautama (Buda) no pudieron evadirse de este proceso. Hay que entender que el Cristianismo, el Islam y el Budismo son fruto, desde nuestra visión, de un producto humano, cultural y comunitario que no puede entenderse si nos alejamos de su contexto histórico. Por eso consideramos que lo escrito acerca de estos personajes históricos no es más que un relato mítico-religioso propio de aquellas sociedades teocráticas, que lograron, mediante un proceso de sacralización, convertir estas figuras en objeto de culto. Un indicio de este proceso de sacralización sería la conversión de sus nombres en Cristo, Muhammad y Buda.

En este escrito se intentarán contextualizar las figuras de Jesús de Nazaret, Ubu'IKassim y Siddharta Gautama - *consideraremos oportuno nombrarlos con sus nombres propios y no los otorgados a posteriori para enfatizar el componente no religioso del escrito* - en su periodo histórico correspondiente, atendiendo a la complejidad social y política de su época para poder desacralizar estas figuras históricas y verlas, con ojos de hoy, no como personas religiosas, sino como personas revolucionarias. Antes de empezar con la contextualización hay que subrayar que todas estas personas son, actualmente, iconos religiosos. Pero en nuestra opinión no es algo que buscasen, su fin no era construir una nueva institución religiosa, sino que debido al contexto social en la que se vieron inmersas sus ideas, estas terminaron cosificadas dentro de un cuerpo doctrinario que podemos definir como dogma cristiano, dogma musulmán o dogma budista.

Aunque no podemos incluir a estas tres figuras dentro de un mismo perfil revolucionario ¿Por qué podemos decir que Jesús de Nazaret, Ubu'IKassim y Siddharta Gautama son personajes revolucionarios? Aquí el concepto de “revolucionario” no hay que reducirlo al componente político, sino que hay que hacer un esfuerzo para ver que el “revolucionario” puede serlo a nivel político, social o espiritual, o simultáneamente en todos estos ámbitos.

La figura de Jesús de Nazaret está asentada en un fuerte clima de tensión social, religioso y político. Esta crisis del contexto estaba cimentada por relaciones de dominación, explotación y opresión de uno, el gran imperio Romano que intentaba imponer su política, su religión y su vida cotidiana en la Judea de aquella época, contra los otros, pequeños grupos políticos y socio-religiosos que luchaban contra la imposición romana y por el cambio social. Autores como Gerd Theissen y Annette Merz definen la figura de Jesús como la de un “*judío*

¹¹ Nombre extraído del artículo de A. Ureña (2013) *Historia del nacimiento del Islamismo*

Autor: Jose Manuel Bobadilla Gómez
Graduado en Sociología

*marginal*². Jesús fue un hombre que continuó la reforma del judaísmo y de sus creencias básicas, en un principio sólo buscaba la fe en los que eran creyentes, pero su propia evolución y crecimiento espiritual basado en la experiencia interpersonal hizo que llevara esa “espiritualidad” a los/las paganos/as, a los/las marginados/as y a los/las pobres; Jesús no buscaba un movimiento segregacionista, sino un movimiento unificador, un movimiento que se *“caracteriza por una fuerte tendencia integradora hacia fuera y hacia dentro (...) no contra el pueblo llano, sino a partir de él”*. (G. Theissen y A. Merz, 1999). Su movimiento no reforzaba las normas judías que eran exclusivas para el pueblo elegido, sino que proclamaba la ética universalista de la Torá y paliaba las normas segregadoras para difundir lo mejor de la espiritualidad judía a aquellas personas que estaban apartadas de ella, desafiando así a las leyes religiosas de sus contemporáneos. J. P. Meier (1998) en su obra *“Un judío marginal”* describe esta desobediencia a las leyes judías de la siguiente manera: *“algunas enseñanzas y prácticas de Jesús (...) eran marginales en el sentido de que no concordaban con los criterios y prácticas de los principales grupos judíos de su época (...)osaba poner en tela de juicio las enseñanzas y prácticas que aceptaban muchos judíos de su tiempo, y proclamaba sus propias enseñanzas con una soberana autoridad cuya base no estaba ni mucho menos clara para sus oponentes”*. Esta desobediencia hacia la autoridad político-religiosa convirtió al movimiento de liberación religioso de Jesús en un nuevo movimiento espiritual o nuevo movimiento socio-religioso. Este descontento y disconformidad que el movimiento de Jesús ponía de relieve y la unidad que buscaba con sus allegados y allegadas puede mostrarnos un cierto paralelismo con los movimientos sociales actuales, que buscan un cambio desde el pueblo y para el pueblo desobedeciendo a las autoridades políticas actuales.

Ubu’lKassim, conocido principalmente como Muhammad, recordemos que es el nombre que le otorga su carácter sacro, se sitúa en un contexto donde las religiones judía y cristiana ya se han formado y asentado con unas normas y una manera de hacer. En la península arábiga habitaban diferentes comunidades que rendían culto a ídolos de piedra, *“entre los árabes pervivía este culto de las piedras en forma expresa. Los diversos dioses locales, honrados por una o varias tribus del contorno, eran, por regla general, al menos en opinión de los escritores mahometanos, simplemente una piedra”*. (T. ANDRAE, 1966) Kassim entendía que se rindiera culto a las piedras, pero en el fondo, la idea que verdaderamente haría de Ubu’lKassim un revolucionario no es otra que afirmar que detrás de todos esos ídolos paganos y diosas naturales que adoraban las tribus de la península de Arabia hay una única realidad, Al-lâh,

² Concepto utilizado por MEIER, J. P. (1998): *Un judío marginal. Nueva visión del Jesús histórico*. Editorial Verbo divino. Navarra.

Autor: Jose Manuel Bobadilla Gómez
Graduado en Sociología

vocablo que ya era usado por aquellas tribus para hacer referencia a la realidad única, pero que no era venerado. *“Un motivo muy eficaz en las predicaciones de Mahoma sobre la conversión es que puede hacer a los paganos el reproche de que, si bien reconocían a Alá por creador del cielo y de la tierra, empero rehusaban sacar la única consecuencia posible de esta fe: adorar a Alá y no a ningún otro además de Él”.* (T. ANDRAE, 1966)

Otra diferencia que Ubu'l Kassim hace respecto a las religiones ya asentadas va en relación con los Escritos. El mundo árabe no tenía un texto sagrado y Ubu'l Kassim fue quien se lo procuró, pero no con la misma intención doctrinal que tenía el libro de los judíos o el libro de los cristianos. Kassim sabía que los escritos no son normativos ni invariables, sabía que no hay que hacer de los escritos algo estático, sino dinámico. De esta idea del dinamismo extraemos la posibilidad que Ubu'lKassim no intentara imponer una única forma de ser del islam, sino hacer del islam una experiencia espiritual libre, personal, comunitaria e irreductible a una única forma de hacer. Una espiritualidad que rompiera con los esquemas religiosos pensados hasta el momento y donde existiera una relación directa con la realidad única, sin intermediarios, sin la necesidad de un cuerpo eclesiástico que ordenase e impusiese su doctrina. Una espiritualidad basada en la experiencia personal compartida.

Por último nos encontramos ante la figura de SiddhartaGautama o Buda, que significa “el iluminado”. Esta transformación del nombre que ya hemos ido viendo y que en este caso también se da, vuelve a mostrarnos como el lenguaje construye la identidad y nos otorga otra palabra que reivindica el componente sacro de esta persona. A Siddharta Gautama, hijo de reyes, podemos considerarlo como la figura más revolucionaria de las tres, abandonando toda su vida de lujos tras ver las injusticias y el sufrimiento que se le habían ocultado durante toda su vida, decide entregarse al ascetismo y a la *“liberación interior”*. Siddharta criado en la religiosidad hindú, cuando decide huir de esa ostentidad, se va a practicar con cinco sabios y ascetas los caminos de la austeridad y la automortificación hasta tales extremos que casi lo conducen a la muerte. Después, descubrirá y formulará la vía del medio que lleva a la iluminación y que plantea la liberación de los extremos del placer y de la ascesis radical.

Siddharta Gautama, después de lo que se conoce como la iluminación, mostró una práctica de vida no teísta, basada en un ideal humanista, alejada del autoritarismo sacerdotal, una práctica mística anti-jerárquica y no materialista. Llevó sus ideas a todas las personas, sin importar su nacionalidad, género, o estatus social, acto que pondría en peligro la posición de privilegio que ocupaban los sacerdotes hindúes. Para él, todas las personas podían alcanzar ese nivel espiritual que les llevará a la no *“egocentración”* (Corbí, 2013). Para enfatizar más con la

Autor: Jose Manuel Bobadilla Gómez
Graduado en Sociología

imagen revolucionaria de Siddharta podemos terminar citando las palabras de Daisakulkeda, presidente de una asociación budista mundial dedicada a la promoción de la paz, la cultura, la educación y la contribución social, mediante la transformación interior, *“en una sociedad de discriminación feroz, Shakyamuni rehusó permitir que sus acciones se vieran teñidas por distinciones de clase, género o linaje, o por la pertenencia al laicado o al clero. Por eso, los sectores conservadores de la sociedad, interesados en conservar el statu quo, veían a Shakyamuni como a un elemento peligroso”*. (*La sabiduría del Sutra del loto: Diálogo sobre la religión en el siglo XXI*)

Otro matiz revolucionario que no podemos obviar, es el papel que estas personalidades llevaron a cabo en pro de las mujeres. Pero esta idea también hay que contextualizarla, si comparamos lo conseguido en aquella época, con lo que hoy se desea, veremos que los deseos de hoy distan mucho de los deseos de aquellas sociedades teocráticas, donde, por ejemplo, la institución social del matrimonio no estaba cuestionada y hoy encontramos abiertos numerosos debates acerca de esta cuestión.

Basándonos en lo escrito por Antonio Piñero en su obra *Jesús y las mujeres* (2008) logramos analizar la situación social de las mujeres en la Palestina del siglo I. De forma escueta podemos decir que el espacio social que hombres y mujeres compartían estaba fuertemente condicionado por el patriarcado y el sexismo, por ello, en la vida cotidiana, las mujeres estaban sentenciadas al ámbito (re)productivo y doméstico, se defendía la idea que las mujeres solteras estaban “mantenidas” por sus padres y que cuando estas se casaban pasaban a ser “mantenidas” por el marido y se convertían directamente en una propiedad suya, aunque cabe decir que las que mantenían a sus padres y esposos eran ellas. En referencia al matrimonio este era concertado y la poligamia estaba permitida. El divorcio, que estaba contemplado en la Ley de Moisés, era completamente masculino, es decir, las únicas personas que podían repudiar o divorciarse eran los hombres respecto a sus mujeres y nunca al contrario.

Ante esta opresión a la que estaban sometidas las mujeres Jesús de Nazaret resaltó el poder de estas por encima del poder político que los fariseos promovían; criticaba y rechazaba los planteamientos discriminatorios que se hacían a las mujeres rompiendo con los esquemas patriarcales de la época. Un ejemplo de esta ruptura con dichos esquemas patriarcales se ve reflejado en la práctica del adulterio, en aquella época las únicas personas que podían ser acusadas de adulterio eran las mujeres ya que las normas político-religiosas impuestas y basadas en la Ley de Moisés lo mandaban así; fue Jesús de Nazaret quien crítico esta norma planteando la idea de por qué a las mujeres se les acusa de adulterio pero no a los hombres

Autor: Jose Manuel Bobadilla Gómez
Graduado en Sociología

que yacen con ellas. Por otro lado, aceptando y llevando consigo a las mujeres que eran solteras o viudas, Jesús de Nazaret consiguió “liberarlas” de convertirse en una propiedad que pasaba de padres a maridos.

A su vez, las mujeres en las sociedades pre-islámicas estaban consideradas como una mera mercancía, un objeto que se posee y que los varones podían intercambiar. Estaban excluidas de la herencia, tanto si esta provenía del padre como del marido, incluso ellas eran la herencia que los difuntos varones dejaban a su primogénito. Un ejemplo que nos muestra este desprecio hacia las mujeres es lo que explica Abdul-Rahman Al-Sheha en su obra *El Islam y las mujeres* cuando un padre tenía una hija: “En Arabia, durante la era pre-islámica, era común que los padres se disgustaran y llegaran a enojarse al extremo con el nacimiento de una niña a tal punto que muchos lo consideraban como una maldición”. Hay que entender que en el Islam la gran mayoría de las opresiones a las que están sometidas las mujeres no provienen del Corán, sino de las interpretaciones que los varones y las escuelas que se dedicaron al estudio del Corán dieron al texto. Ubu’l Kassim encontrándose en esta situación social que desfavorecía radicalmente a las mujeres lidió para que ellas pudieran tener un patrimonio independiente a la del marido, les reconoció el derecho a la propiedad, les dio el poder de decisión sobre el divorcio y prohibió el infanticidio. Luchó por el pago de una dote para las novias, por una herencia femenina y por la incorporación de las mujeres al oficio de la guerra y les facilitó la participación en los saberes y la educación.

Por último analizaremos el status social de las mujeres en los países de tradiciones pre-budistas donde las mujeres gozaban honor y respeto en todos los ámbitos. Pero esto duró hasta que la clase o casta sacerdotal de los brahmanes estigmatizara negativamente a las mujeres, obteniendo como consecuencia (de esa estigmatización) la pérdida de todo honor y respeto que antes pudieran tener, incluso en el terreno “espiritual”. Un síntoma de esta estigmatización era la creencia extendida que las mujeres no podían alcanzar la espiritualidad por méritos propios, es decir, sin la ayuda de los hombres. Viviana Cortes, profesora de Hatha yoga y meditación, nos explica en su artículo *Las mujeres en el budismo*, como la filosofía y la espiritualidad se veían influidas por la psicología del momento de la siguiente manera: “la psicología de los hombres religiosos de estas sociedades patriarcales interpretó que nacer como mujer era un obstáculo para alcanzar el ideal espiritual de la iluminación. Por lo tanto era necesario renacer como hombre en las siguientes vidas”. Considerar que el budismo es patriarcal y sexista debido a estas prácticas es reducir la espiritualidad budista a única forma de espiritualidad, que sería la espiritualidad de los hombres. En lo referente a la reencarnación

Autor: Jose Manuel Bobadilla Gómez
Graduado en Sociología

de la mujer en hombre, algunas interpretaciones que se han dado sobre esta idea y teniendo en cuenta el contexto social en el que se desarrolló, es que la única forma de liberar a las mujeres de la opresión a la que estaban sometidas era reencarnarse en hombre, sino siempre estaría limitada por el hecho de ser mujer.

Bajo este paradigma social con un fuerte componente patriarcal y sexista aparece la figura de Siddharta. Su planteamiento espiritual rompe con estos esquemas discriminatorios diciendo que la "iluminación" está al alcance de todas las personas sin importar la clase social, la edad o el género.

Pero no hay que olvidar o pasar por alto que Siddharta tenía presente la idea del *shunga* o el vacío de las cosas. Si nos atenemos a esta idea, se intuye como la explicación que los hombres dieron a la reencarnación no es más que la apropiación de esta idea bajo la institución y psicología patriarcal, cuando en verdad, lo que se intentaba decir es que todo cuerpo e idea está vacía y que nosotros/as las dotamos de sentido. Y en este caso fueron los hombres quienes apropiándose de la idea del "*karma*" lo utilizaron para su beneficio y estigmatizaron y posicionaron a las mujeres en un plano inferior al suyo.

Con lo explicado hasta ahora queda manifestado que las mujeres en aquella sociedad estaban por debajo de la hegemonía masculina. Incluso en el Sangha o comunidad monástica la entrada a las mujeres estaba vetada, pero esto fue así hasta que su tía y madre adoptiva, por propia voluntad, le pidiera de ingresar en la comunidad monástica budista. Al principio Siddharta se negó, pero cuando ella le hizo ver que también podía conocer las distintas etapas de la santidad la aceptó en el monacato budista siendo la primera monja budista de la historia rompiendo así con la tradición únicamente masculina.

Autor: Jose Manuel Bobadilla Gómez
Graduado en Sociología

Bibliografía

ANDRAE, T. (1966): *Mahoma (Su vida- su fe)*. Alianza Editorial. Madrid.

CORBÍ, M. (2013): *La sabiduría de nuestros antepasados para una sociedad en tránsito. Principios de Epistemología axiológica 2*. Editado por Bubok Publishing S.L

MEIER, J. P. (1998): *Un judío marginal. Nueva visión del Jesús histórico*. Editorial Verbo divino. Navarra.

THEISSEN, G; MERZ, A (1999): *El Jesús histórico*. Ediciones Sígueme. Salamanca.

Web-grafía

<http://www.lacrisidelahistoria.com/mahoma/>

<https://hectorucsar.files.wordpress.com/2013/10/historia-del-nacimiento-del-islamismo.pdf>

http://www.mercaba.org/FICHAS/Red%20Joven/Budismo/1_la_vida_de_gautama_sidharta.htm

Libro *Jesús y las Mujeres* de Antonio Piñero consultado en:
<http://www.librosaguilar.com/uploads/ficheros/libro/primeras-paginas/200805/primeras-paginas-jesus-mujeres.pdf>

Artículo *Introducción al budismo* de José Silvestre Montesinos consultado en:
<http://webspaceship.edu/cgboer/introabudismo.html>
<http://webspaceship.edu/cgboer/vida.pdf>

Artículo de Dr. C. George Boeree y traducido por José Silvestre Montesinos *SiddhartaGautama Buda* consultado en: <http://webspaceship.edu/cgboer/buda.html>

Libro *La mujer en el Islam: refutando los prejuicios más comunes* consultado en:
http://www.way-to-allah.com/es/documentos/La_mujer_en_el_Islam2.pdf

Artículo de Viviana Cortés *Las mujeres en el budismo* consultado en:
<http://vivianayoga.blogspot.com.es/2012/02/las-mujeres-en-el-budismo.html>

Autor: Jose Manuel Bobadilla Gómez
Graduado en Sociología

Artículo *Iluminación de la mujer* publicado en: <http://www.sgi.org/es/budismo/conceptos-filosoficos/iluminacion-de-la-mujer.html>

Artículo *La igualdad de género en el budismo* publicado en: <http://www.sgi.org/es/presidente-de-la-sgi/obra-escrita-del-presidente-de-la-sgi/sobre-la-igualdad-de-genero.html>

Artículo de Sabrina *El status de las mujeres en el budismo* consultado en: <http://www.dhammadharini.net/resources-for-bhikkhuni-sangha-and-women-in-buddhism/espanol/articulos-de-interes/status-mujeres-budismo>

Artículo de Mar López *La mujer y el budismo* consultado en: http://www.concienciasinfronteras.com/PAGINAS/CONCIENCIA/Lopez_mujer.html

Artículo de Rita M. Gross *Budismo y Feminismo* publicado en el nº8 de la Revista de artículos Budistas (1994-1995) consultado en:

http://www.dharmatranslation.org/pdf/Revista_de_Estudios_Budistas-8.pdf